



PONENCIA DEL DIRECTOR EJECUTIVO PROCESO DE TRANSICIÓN 2020

Creada como entidad independiente en virtud de la Ley #183 del 21 de agosto de 2000, en cumplimiento con el *National Historic Preservation Act* (NHPA) de 1966, según enmendada, surge la **Oficina Estatal de Conservación Histórica de Puerto Rico**, (OECH). Esta es la sucesora de la Oficina Estatal de Preservación Histórica creada y reformada décadas antes mediante diversas Órdenes Ejecutivas. Al amparo de la NHPA, cada estado o territorio tiene un Oficial Estatal de Conservación Histórica, nombrado por el gobernador. La OECH opera con una asignación de la Legislatura de Puerto Rico, una subvención federal del Departamento de lo Interior, a través del National Park Service (NPS), y fondos propios generados mediante la administración del Complejo Ballajá.

Para efecto de esta ponencia destacaré lo que para mí son los dos programas principales de la OECH, el **Programa Estatal de Conservación Histórica** y la **Administración del Complejo Ballajá**. Además ofreceré un resumen de la **Situación Fiscal de la OECH**.

Programa Estatal de Conservación Histórica

A continuación les presento un resumen de sus áreas programáticas:

1. Historic Preservation Fund (HPF)

Anualmente, la OECH recibe esta subvención federal con el propósito de administrar el Programa Estatal de Conservación Histórica, implementa el PECH y desarrollar proyectos (internos y/o subcontratados) que ayudan a cumplir con la responsabilidad de identificar e incluir propiedades históricas en el RNLH y, asistir a la comunidad, municipios y a las agencias, locales y federales en la protección de nuestros recursos históricos.

2. Plan Estatal de Conservación Histórica (PECH)

La OECH es responsable de preparar, divulgar e implementar un Plan Estatal de Conservación Histórica para Puerto Rico. El mismo debe ser aprobado por el Servicio Nacional de Parques del Departamento del Interior de los Estados Unidos.

3. Revisión y Cumplimiento (Sección 106)

Es el proceso por el cual las agencias federales toman en consideración los efectos de sus proyectos, (subvencionados, la emisión de licencias, permisos o garantías), sobre propiedades históricas. La OECH, asiste a las agencias en el cumplimiento con su responsabilidad en virtud de la NHPA.

4. Estudios e Inventarios

La OECH tiene la responsabilidad de reconocer e identificar propiedades históricas a través de Puerto Rico y definir sus contextos históricos. Esta información provee la data necesaria para seleccionar aquellas propiedades que reúnen cualidades para ser incluidas en el RNLH y para asistir a las agencias federales en el cumplimiento con la NHPA.

5. Registro Nacional de Lugares Históricos (RNLH)

La OECH es responsable de mantener el RNLH mediante la nominación de recursos históricos. El RNLH, más allá de un reconocimiento federal de los recursos históricos ofrece a los dueños o custodios de las propiedades incluidas, a acceder a fondos federales para la rehabilitación o mantenimiento de sus propiedades cuando dichos fondos están disponibles.

6. Créditos Contributivos Federales

Esta área que interviene en la otorgación de un 20% de créditos contributivos federales a dueños e inversionistas privados al rehabilitar propiedades incluidas o elegibles al RNLH. La OECH sirve como primer punto de contacto con el sector privado y los asiste para que los proyectos propuestos cumplan con las Normas del Secretario del Departamento de lo Interior para la Rehabilitación de Propiedades Históricas. También certifica las recomendaciones del NPS sobre los proyectos. Una vez la OECH los evalúa, los refiere al NPS para aprobación final. Posteriormente, el IRS otorga los créditos contributivos federales. Esto promueve el desarrollo económico y la revitalización de los edificios y zonas históricas.

7. Desarrollo, Contratos y Adquisiciones

Área que monitorea fondos federales especiales, tales como: *Save America's Treasures Grants* y *Maritime Heritage Grants*, cuando los mismos están disponibles, para la rehabilitación de propiedades incluidas en el RNLH.

8. Educación

El componente educativo cobra gran relevancia a la hora de cumplir con la obligación ministerial de la OECH. Conferencias, exhibiciones, publicaciones, visitas guiadas, acuerdos con instituciones educativas y adiestramiento a maestros para la implementación de proyectos con la metodología *Project Based Learning (PBL)*, han sido determinantes para estimular el interés público en favor de la conservación de nuestros recursos históricos.

Retos:

Actualmente, la OECH cumple con sus responsabilidades asociadas a las áreas programáticas del **Programa de Conservación Histórica**, a pesar de contar con una plantilla de empleados menor a la que requiere. Para lograrlo, cada empleado realiza funciones adicionales aunque relacionadas

a sus cartas de deberes. Si bien la cantidad de trabajo en tiempo ordinario es excesiva, imagínense en estos últimos cuatro años de huracanes, terremotos y pandemia. Es preciso comprender que la OECH, juega un papel crucial en el proceso de recuperación de Puerto Rico, toda vez que, para poder autorizar el desembolso de fondos, las agencias federales tienen que cumplir con el proceso de **Revisión y Cumplimiento (Sección 106)** que administra la OECH. Como era de esperar, con el incremento multimillonario en la asignación de fondos federales para la recuperación de la isla, los oficios de la OECH se han multiplicado exponencialmente.

Logros y Oportunidades:

Revisión y Cumplimiento

La OECH asesora y asiste a las agencias federales, y a otras entidades autorizadas, en la identificación, evaluación y efectos sobre propiedades históricas (distrito, sitio, edificio, estructura u objeto) que puedan tener aquellos proyectos, actividades o programas con fondos, licencias, permisos o asistencia federal. La autoridad para estos procedimientos proviene de la Sección 106 del NHPA, según enmendada y el reglamento federal 36 CFR Parte 800: Protection of Historic Properties del Advisory Council on Historic Preservation en Washington, D.C.

Durante el presente cuatrienio los Especialistas en Conservación Histórica han evaluado una cantidad de proyectos sin precedentes en un periodo similar.

Periodo	Proyectos comentados	Impacto económico
Enero 2017-Octubre 2020	5,595	Sobre \$774,547,442.30*

* El impacto económico es mucho mayor, pero no todos los proponentes lo informan.

Créditos Contributivos Federales

El Código Federal de Ingresos Internos incluye incentivos para estimular la inversión en edificios históricos. Bajo esta área programática se provee un crédito fiscal de inversión del 20% para la rehabilitación de edificios históricos para usos comerciales, industriales o alquileres residenciales. Los incentivos fiscales están disponibles para proyectos calificados por el Secretario del Interior. Dichas solicitudes de certificación se realizan a través de la OECH y el NPS. Dicho proceso de solicitud consta de tres partes. Son parte del proceso de NPS con el *Internal Revenue Service* (IRS). La OECH es el primer punto de contacto con el dueño de la propiedad, comenta los planos y el formulario, y lo refiere a NPS para aprobación final.

Durante el presente cuatrienio personal de la OECH han evaluado alrededor de 11 proyectos.

Periodo	Proyectos comentados	Impacto económico
Enero 2017-Octubre 2020	11	Sobre \$30,000,000.00

Educación

Una de las metas de la OECH es aumentar el conocimiento y la valoración de las propiedades históricas. Para lograr dicho objetivo, durante este cuatrienio hemos desarrollado una serie de actividades, que por su naturaleza han impactado a un gran número de la población. Entre ellas destacamos las siguientes:

1. Alianzas

Se realizaron alianzas interagenciales y con instituciones sin fines de lucro. Entre ellas se destaca la alianza con el **Departamento de Educación de Puerto Rico (DEPR)**, OECH para ofrecimiento de talleres a maestros de Estudios Sociales y el desarrollo basados en la metodología *Project Based Learning* (PBL). Resultado de esta alianza fue el proyecto titulado, **El patrimonio histórico y la integración de su estudio a la planificación curricular para la enseñanza de los estudios sociales y la historia.**

Esta iniciativa educativa fue diseñada en dos fases. En la primera fase, la OECH impartió un adiestramiento sobre la importancia de la conservación del patrimonio histórico en la que participaron educadores de estudios sociales e historia, en los niveles de sexto a duodécimo grado. El contenido del taller sobre propiedades incluidas en el RNLH se alineó a los estándares y expectativas curriculares del Programa de Estudios Sociales del DEPR. En la segunda fase, personal de la OECH promovió que los educadores desarrollaran junto a sus alumnos un proyecto de investigación según establecen los principios de la metodología PBL. En estos se debía investigar el patrimonio edificado en la comunidad escolar, al trabajarse uno de tres proyectos: un reconocimiento general, un reconocimiento temático o un reconocimiento intensivo.

En los tres años de duración de la alianza participaron un total de **276 educadores** abarcando casi la totalidad de los municipios. Durante el mismo periodo, **8 escuelas** de distintos puntos de la isla participaron de la segunda fase del proyecto. La OECH también ofreció el taller del proyecto a los educadores de estudios sociales de colegios privados mediante una alianza con La Editorial Santillana. Título del adiestramiento: **Desarrollando el PBL a través del estudio de Propiedades Históricas de Puerto Rico.** Participantes: 56 maestras y maestros de varios municipios de la isla.

2. Charlas

En el periodo de febrero 2017 a noviembre 2019 se ofrecieron charlas en escuelas de **28 municipios** de la isla. *No se pudo terminar el programa calendarizado para el 2020 ya que las clases presenciales del DEPR se afectaron luego de los terremotos y el impacto de la pandemia del COVID-19.

3. Ciclo de Conferencias

Proyecto de divulgación en el que se dan a conocer los hallazgos de estudios subvencionados con fondos del *Historic Preservation Fund*, proyectos relevantes de

conservación u otras iniciativas que devalen información relevante para fomentar la valoración de los recursos históricos. En el periodo de febrero 2017 a agosto de 2019 se ofrecieron **21 charlas a la comunidad**.

4. “Una Isleta – una Ciudad: San Juan de Puerto Rico 500 años”

Iniciativa convocada por este servidor para conmemorar los 500 años de la fundación de la Ciudad de San Juan. Respondieron a la convocatoria los Directivos y Representantes de las siguientes agencias y entidades culturales y educativas: La Fortaleza (Oficina de la Primera Dama), el Departamento de Estado, el Instituto de Cultura Puertorriqueña, la Fundación Puertorriqueña de las Humanidades, el Centro de Estudios Avanzados de PR y el Caribe, la Escuela de Artes Plásticas y Diseño de PR, la Academia de la Lengua Española, la Academia de la Historia, la Liga Estudiantes de Arte y Acirc. Se celebraron 3 reuniones en las facilidades de la OECH. Estos primeros encuentros culminaron en la firma de una Orden Ejecutiva que viabilizó la oficialidad de los esfuerzos conmemorativos.

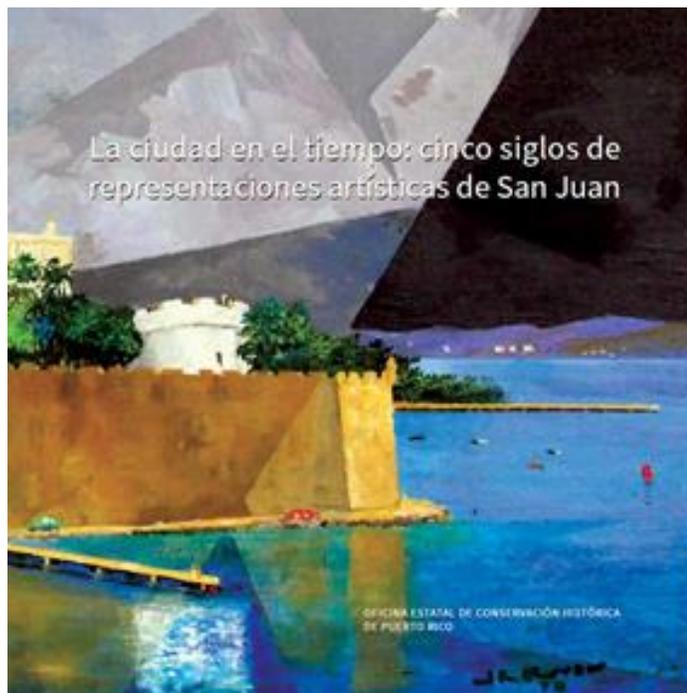


5. Publicaciones

Durante este cuatrienio se retomó la publicación de **PATRIMONIO** revista oficial de la OECH. El volumen séptimo denominado **El Interior de la Historia**, se dedicó al tema del desarrollo del espacio interior en Puerto Rico a través de casi trescientos años de historia documentada. El octavo volumen se designó con el título **Ventana al Paisaje** consideró la mirada de varios especialistas sobre la intervención con el entorno natural y su representación en el contexto local. Ambas revistas se presentaron en el año 2019.



Además, la OECH publicó, **Protegiendo la Capital: Desarrollo Histórico de las Obras Defensivas de la Ciudad**, obra de nuestro historiador José E. Marull Del Río, que trata sobre el sofisticado planeamiento militar de Puerta de Tierra. Para cerrar con broche de oro y con motivo de la conmemoración de 100 años de la fundación de San Juan, antes de que termine el año, presentaremos **La ciudad en el tiempo: cinco siglos de representaciones artísticas de San Juan**. El libro relata la historia de San Juan durante sus primeros cinco siglos de existencia, vista a través de los ojos de los artistas que durante ese periodo la plasmaron en sus obras para la posteridad.



Puerto Rico Emergency Supplemental Historic Preservation Fund Hurricanes Harvey, Irma and María (ESHPF-HIM)

En medio de recortes presupuestarios y las limitaciones impuestas por las exigencias de la Junta de Supervisión Fiscal de Puerto Rico, los huracanes Irma y María devastaron la isla. Por encima de las circunstancias abrumadoras, carecíamos y, todavía carecemos, de información actualizada sobre nuestras propiedades históricas, de personal adecuado y de recursos económicos. Con el apoyo del *Department of the Interior* (DOI), el *National Park Service* (NPS) y la *Federal Emergency Management Agency* (FEMA), se llevaron a cabo evaluaciones de daños en aproximadamente 249 propiedades individuales incluidas en el RNLH y en dos distritos históricos. Sin embargo, muchos recursos históricos elegibles no fueron evaluados. La mayoría de éstos dentro de los 78 centros urbanos de la isla, donde existe un gran conglomerado de propiedades históricas.

Con el ESHPF-HIM tenemos la oportunidad de invertir y corregir estas deficiencias que “María” puso en relieve, así como, hacer la información más accesible, proveer una respuesta más rápida y, más importante, apoyar la reparación y estabilización de propiedades históricas.

La cantidad de **\$12,417,381.00** de fondos ESHPF HIM fueron asignados a la OECH para cumplir con estos objetivos, según lo especifica el Plan de Uso de Fondos, aprobado por NPS. Sin embargo, después de la visita de monitoreo al PRSHPO de parte del *Grants Division* de *National Park Service*, que se llevó a cabo en noviembre de 2018, nos aumentaron **\$380,000.00** adicionales para un total de **\$12,847,381.00**, entendiendo que el plan de uso presentado estaba muy bien definido y que nos hacía falta más dinero.



A. Con los fondos **ESHPF-HIM** desarrollaremos los siguientes proyectos:

I. Reparación / estabilización de propiedades incluidas en el NRHP Se realizará la selección de propiedades a través de solicitud de propuestas competitivas y se desarrollarán convenios (*covenants*) con dichos propietarios. Se dará prioridad a propietarios privados que tienen apoyo financiero más limitado.



Se considerarán subsidios hasta un máximo de \$50,000.00, hasta alcanzar \$4,000.000.00.

Estatus:

En espera de autorización de la CEE para publicar anuncio para iniciar proyecto.
OCE-SA-2020-1752

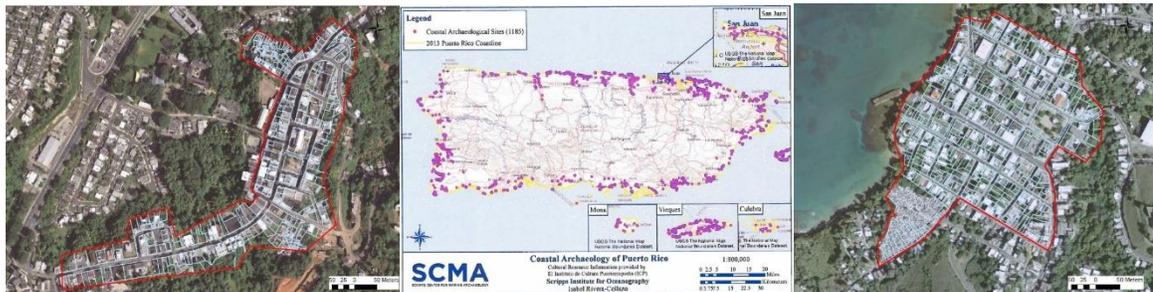
II. Estudios e Inventarios

Una ficha de inventario digital fue desarrollada para este proyecto. El mismo pretende aumentar significativamente la identificación de propiedades históricas a través de toda la isla. Se mismo se desarrollará en los **centros urbanos de los 78 municipios de Puerto Rico**. Además se hará inventario de sitios arqueológicos **a lo largo de la franja costera de la isla** que están en peligro por la erosión y el cambio climático.

Estatus:

Proyecto de los centros urbanos (Arquitectura) – Plan piloto en curso.

Proyecto de la franja costera (Arqueología) – Fase contractual.



III. Nominaciones

Se enfocará en las propiedades individuales y/o múltiples identificadas en el proyecto de **Estudios e Inventarios**. Además se harán nominaciones individuales y/o múltiples para los sitios identificados en el **inventario arqueológico de la franja costera**. Se nominarán aquellas propiedades elegibles que reciban subvención económica para su **reparación o estabilización**. El aumento en nominaciones impacta positivamente la asignación de los fondos HPF anuales que son recibidos por nuestra oficina para subvencionar la administración del **Programa Estatal de Conservación Histórica**, según lo establece la NHPA.

Estatus:

Proyecto iniciado.

IV. Infraestructura Informática

El objetivo es crear una base de datos que pueda recibir todos los datos que se generen con los ESHPF HIM durante estos tres a cinco años para luego migrar la base de datos existente. Nuestros archivos, además de ser depositario de la documentación que puede ser recurso de investigación para el gobierno federal, estatal y local y, el público en general, es también una herramienta de apoyo y desarrollo de otras áreas programáticas, tales como planificación, nominaciones, revisión bajo la Sección 106 y, educación, entre otros. Esta base de datos será crucial para enfrentar emergencias futuras, con mayor rapidez y recursos.

Estatus:

Proyecto iniciado.



Antiguo Cuartel de Infantería de Ballajá

Administración del Complejo Ballajá

La OECH tiene bajo su responsabilidad la administración, desarrollo y mantenimiento de los edificios y espacios que componen el Complejo Ballajá, (el Cuartel de Ballajá, la Plaza del Quinto Centenario, La Plaza del Soportal, el estacionamiento soterrado, el Paseo Jardín Ballajá y la Plaza de Beneficencia). Esa responsabilidad delegada originalmente mediante órdenes ejecutivas, fue otorgada a través de la Ley Núm. 183 del 21 de agosto de 2000, utilizando como base los estatutos establecidos en el acuerdo de transferencia de propiedad entre los gobiernos de los EEUU y PR. Mediante acuerdo a perpetuidad, el Gobierno Federal (*Quit Claim Deed/Preservation of Utilization Plan*) bajo el amparo del *Surplus Property Act of 1944*, según enmendado, la OECH viene obligada a utilizar los ingresos generados por arrendamientos o alquileres del Complejo Ballajá para asuntos directamente relacionados con la administración, desarrollo y mantenimiento del mismo. Actualmente, el Complejo Ballajá se perfila como un centro de intercambio cultural y turístico de relieve en el país. A la vez se convierte en modelo de desarrollo económico cultural en Puerto Rico.

Retos:

Cómo es de conocimiento general, las finanzas del gobierno, así como de las diferentes agencias y corporaciones públicas se han visto afectadas como resultado de los terremotos de principio del presente año así como por la crisis ocasionada por la pandemia causada por el COVID-19 que aún sufrimos. La Administración del Complejo Ballajá no ha sido la excepción. De igual manera, en el año 2017, las facilidades del Complejo Ballajá se vieron severamente afectadas como resultado del paso de los huracanes Irma y María. Debido a lo anterior, los recaudos por concepto de ingresos propios se han visto erosionados. Sin embargo, la OECH ha cumplido cabalmente con su responsabilidad de mantener las facilidades y encaminar la rehabilitación del Antiguo Cuartel de Infantería de Ballajá y sus plazas aledañas.

Logros y Oportunidades:

Rehabilitación y Resiliencia

Al día siguiente del paso del huracán María por nuestra isla, nos dimos a la tarea de iniciar los trabajos conducentes a la rehabilitación del Cuartel de Ballajá. Haber tomado las debidas providencias administrativas, previo al paso de los huracanes Irma y María, nos permitió comenzar de inmediato el proceso de recuperación de nuestras facilidades. De forma estructurada y ágil, logramos realizar la reclamación a nuestra casa aseguradora *Universal Insurance Company*. En un lapso de 6 meses ya contábamos con un cheque por la cantidad de **\$1,952,106.20**, que representaba prácticamente el **100%** de nuestra reclamación a excepción de los deducibles pertinentes.

Con ahorros logrados por concepto de ingresos propios, y con los fondos recibidos posteriormente por concepto de la reclamación del seguro, ya, a poco tiempo del paso de los huracanes, iniciamos los siguientes proyectos prioritarios para la recuperación, tanto el Cuartel de Ballajá como las cuatro plazas aledañas:

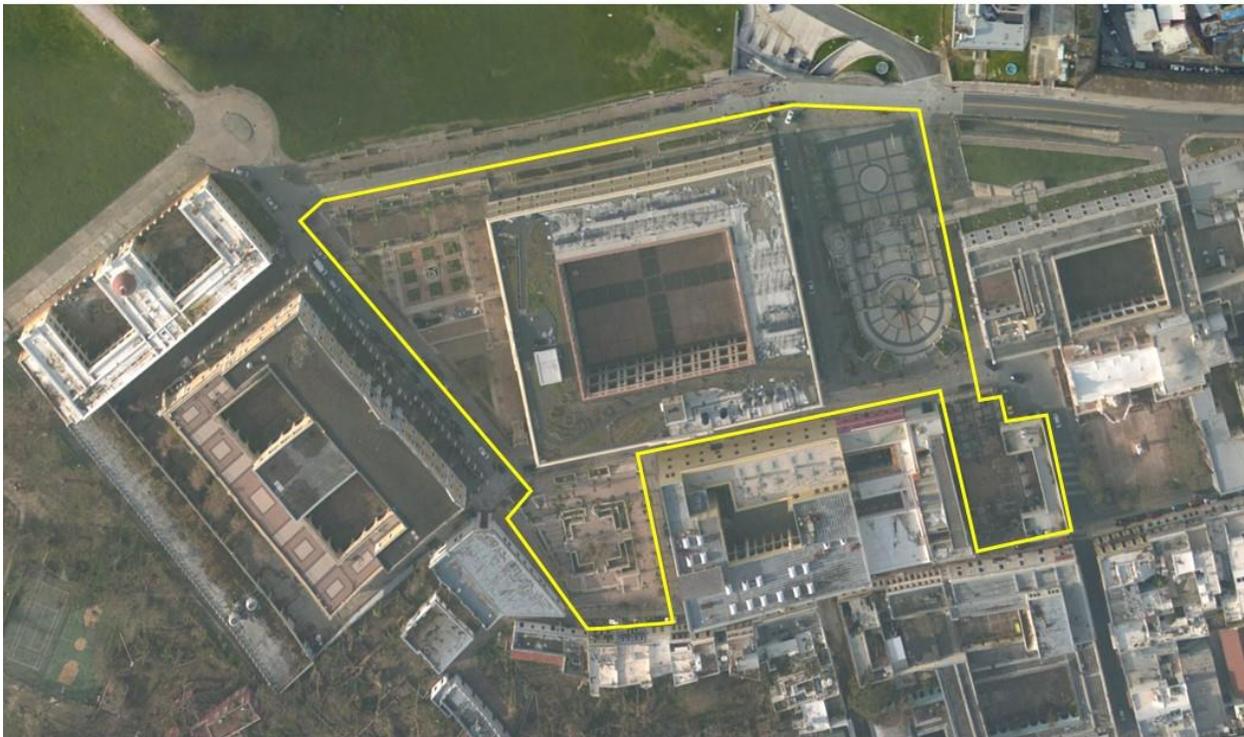
- Impermeabilización de la azotea del Cuartel de Ballajá.
- Impermeabilización de la azotea de las edificaciones de la Plaza del Soportal.
- Reemplazo de 4 torres de enfriamiento y reparación del Sistema de A/C del Cuartel de Ballajá.
- Reemplazo de 6 ventanas del Cuartel de Ballajá desprendidas por la fuerza de los vientos.
- Reparación de luminarias, postes y elementos de arte público en las plazas aledañas al Cuartel.
- Reparación de asta de bandera en la azotea del Cuartel de Ballajá.
- Reparación de cornisa ornamental del patio interior del Cuartel de Ballajá.
- Resiembra de árboles alrededor del Cuartel de Ballajá.
- Reparación del Sistema de Proyección Tridimensional del Cuartel de Ballajá.
- Instalación de 678 paneles fotovoltaicos en la azotea del Cuartel de Ballajá.

Estatus:

Todos estos proyectos fueron completados.



COMPLEJO DE BALLAJÁ IMAGEN AÉREA LUEGO DE LOS HURACANES IRMA Y MARÍA



Leyenda

— Perímetro del Complejo de Ballajá



Fuentes: National Oceanic and Atmospheric Administration,
Oficina Estatal de Conservación Histórica
25 de octubre de 2017

FEMA #63264 SHPO – 428 PROJECT

Mientras todo esto ocurría, nuevamente en tiempo record, coordinábamos los esfuerzos de recuperación con la *Federal Emergency Management Agency (FEMA)*. El 22 de enero de 2019, con el siguiente titular: **Cuartel de Ballajá Barracks: On its Way to Restoration**, FEMA anunciaba la obligación de la cantidad de **\$14, 292,502.72** para el **PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN DEL ANTIGUO CUARTEL DE BALLAJÁ, (FEMA #63264 SHPO – 428 PROJECT)**, convirtiéndose en el **primer proyecto de obra permanente aprobado por FEMA en Puerto Rico**. A esa cantidad se le suma **\$1,588,055.86** de fondos CDBG-DR para completar el 10% de pareo de fondos requerido, por lo que, incluida la partida otorgada por la reclamación del seguro, dicho proyecto cuenta con **\$17,832,664.78**. Aunque obligados en tan temprana fecha, los fondos estuvieron disponibles a partir del 30 de enero de 2020. El proyecto está organizado en dos fases. Ya hemos dado inicio a los proyectos de la primera fase.

Primera Fase de Construcción:

- A. Reparación de Mortero Exterior, (FEMA Ref. No. 155258).
- B. Remoción, Reparación de Circuitos Eléctricos y Reemplazo de 54 Lámparas Colgantes de Exterior en Galerías del Antiguo Cuartel de Ballajá, (FEMA Ref. No. 153860),
- C. Restauración del Sistema de Techo Verde (FEMA Ref. No. 155265),
- D. Remoción y Reemplazo de Lozas del Tercer (3er) y Segundo (2ndo) Piso, (FEMA Ref. No. 155270),
- E. Reparación de Morteros y Pintura de Paredes Exteriores del Antiguo Cuartel de Ballajá y Plaza del Soportal, (FEMA Ref. No. 155272),
- F. Reemplazo de Elevador de Pasajeros del Estacionamiento Soterrado, (FEMA Ref. No. 155273),
- G. Reemplazo de los Elevadores de Pasajeros y Carga del Antiguo Cuartel de Ballajá, (FEMA Ref. No. 155275),
- H. Reparación de Vitrales, (FEMA Ref. No. 155276),

Segunda Fase de Construcción:

- A. Reparación o Reemplazo de Puertas y Ventanas Exteriores Existentes, (FEMA Ref. No. 155269),
- B. Remoción y Reemplazo de Lozas del Primer (1er) Piso, (FEMA Ref. No. 155270),
- C. Reemplazo de Verja y Baranda, (FEMA Ref. No. 1155274).

Mitigación:

Actualmente estamos trabajando en la fase de Mitigación que incluirá proyectos significativos para lograr la resiliencia del Cuartel de Ballajá. Entre los proyectos que se consideran se destacan los siguientes:

- A. Microgrid (instalación de baterías y generador eléctrico).
- B. Rescate de la Cisterna Histórica (proveerá agua al sistema de A/C y riego).
- C. Instalación de Tormenteras (Ventanas y puertas exteriores).



Situación Fiscal de la OECH

La situación fiscal de la OECH es saludable, debido a la rigurosidad con que hemos manejado la utilización de los fondos públicos, pero no está exenta de retos. Al momento, la OECH mantiene un crédito con la AAA que supera los \$200,000.00. Con la AEE sin embargo, el panorama es diferente. Actualmente estamos acumulando deuda debido a que la asignación estatal fue por demás insuficiente. De acuerdo a nuestros estimados, lo asignado no alcanzará a cubrir ni el 50% de consumo anual. Por otro lado, la significativa merma en los ingresos propios, como consecuencia de la pandemia del COVID-19, ha imposibilitado el realizar pagos adicionales. Fuera de la AEE la OECH no mantiene deuda con ninguna otra entidad gubernamental.

Situación Fiscal de la OECH							
9/30/2020							
Año Fiscal 2020-2021							
Fondo General							
			Asignación	Obligado	Desembolso	Total Obligado y Gastado	Balance
001	Nomina y Costos Relacionados		\$ 727,000	\$ -	\$ 169,560	\$ 169,560	\$ 557,440
002	Facilidades y Pagos por servicios públicos		\$ 676,000	\$ -	\$ 329,550	\$ 329,550	\$ 346,450
003	Servicios Comprados		\$ 132,000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 132,000
030	Pay as you go		\$ 280,000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 280,000
			<u>\$ 1,815,000</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 499,110</u>	<u>\$ 499,110</u>	<u>\$ 1,315,890</u>
Fondo Especial Estatal							
			Asignación	Obligado	Desembolso	Total Obligado y Gastado	Balance
007	Otros Gastos		\$ 126,000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 126,000
Fondos Federales							
Grant P20AF00044							
			Asignación	Obligado	Desembolso	Total Obligado y Gastado	Balance
01F	Nómina y Costos Relacionados		479,135	-	-	-	479,135
05F	Gastos de Viaje		18,000	-	-	-	18,000
06F	Servicios Profesionales		119,808	41,517	-	41,517	78,291
07F	Otros Gastos		60,516	-	-	-	60,516
10F	Materiales y suministros		15,000	-	-	-	15,000
11F	Compra de Equipo		15,000	-	-	-	15,000
			<u>\$ 707,459</u>	<u>\$ 41,517</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 41,517</u>	<u>\$ 665,942</u>
Grant P19AF00010							
			Asignación	Obligado	Desembolso	Total Obligado y Gastado	Balance
01F	Nómina y Costos Relacionados		3,935,788	-	586,492	586,492	3,349,296
03F	Servicios Comprados		4,369,598	-	800	800	4,368,798
05F	Gastos de Viaje		87,000	-	6,715	6,715	80,285
06F	Servicios Profesionales		4,019,601	75,000	-	75,000	3,944,601
07F	Otros Gastos		245,000	-	364	364	244,636
10F	Materiales y suministros		60,000	-	-	-	60,000
11F	Compra de Equipo		130,394	-	-	-	130,394
			<u>\$ 12,847,381</u>	<u>\$ 75,000</u>	<u>\$ 594,371</u>	<u>\$ 669,371</u>	<u>\$ 12,178,010</u>
Ingresos Propios							
		Ingreso Autorizado	Ingreso	Obligado	Gasto	Total Obligado y Gastado	Balance
002	Facilidades y Pagos por servicios públicos	\$ 284,000	5,000	826	\$ 174	\$ 1,000	\$ 4,000
003	Servicios Comprados	401,000	-	-	-	-	-
007	Otros Gastos	324,000	55,063	22,188	14,470	36,658	18,405
010	Materiales y Suministros	40,000	18,000	-	373	373	17,627
012	Anuncios	3,000	-	-	-	-	-
		<u>\$ 1,052,000</u>	<u>\$ 78,063</u>	<u>\$ 23,014</u>	<u>\$ 15,016</u>	<u>\$ 38,030</u>	<u>\$ 40,033</u>

